3ª D. ambas de San Juan, sr. Hipólito Pablo Gutiérrez.

7º Aprobar el traslado a la esc. Nº 7 de Santa Lucía, San Juan 1ª A. en la vacante por creación Expte: 15276-61, de la maestra especial de manualidades de la 90 de Villa Aberastain de la misma pcia 2ª A. srta Evangelina Gouric.

Expte: 3192-62 Omitido en fs. 189, línea 1ª: Alberto Pedro Olivето LE: 4319.474. Cl 1940, esc 23 CE 11º t. mañana, vac por pase de Carlos Cristman. Mario Enrique Díaz LE: 4312.792. Cl 1940. esc 11. CE. 20º t. mañana, vac por jubilación de Horacio López Ayerbe. Osvaldo Víctor García LE: 5612.930. Cl 1937, esc 11 CE: 20º t tarde, vac por jubilación de María del C. N. G. de Hernández. Norberto Jorge Zuccoli, LE: 4293.682. Cl 1939. esc. 7 CE 11º t. tarde. vac por jubilación de Domingo Iannantuoni.

Siendo las veinte se levanta la sesión

[firma] Clotilde Sabattini

Sesión Nº 10

22 de marzo de 1962.

En Buenos Aires, el jueves 22 de marzo de 1962, reunido el Consejo Nacional de Educación en su sala de sesiones con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia de los Vocales, señora de López Serrot, señoritas Doval y Zirón y señor Ratier, ausente en uso de licencia el señor Vicepresidente, siendo las dieciseis y treinta se inicia la sesión. ______

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ______

Expte: 16090-60. 1º Disponer que la Dción Gral. de Administración certifique el monto del saldo de dinero recolectado oportunamente por la operación Maipú. ______

2º Disponer que por intermedio de la Presidencia del H. Cuerpo se haga entrega a la Embajada de la República de Chile, del dinero a que se hace referencia en el art. 1º, como complemento de la entregada el 16-9-60.

3º Aprobar el proyecto del acta de transferencia confeccionada por el Sr. Director General de Asesoría Letrada y que obra a fs. 253. y vta.

4º Remitir nota a la Embajada de la Rca de Chile dandole cuenta de la presente resolución, acompañandole copia del proyecto del acta de referencia, a los fines indicados por Dción Gral. de Asesoría Letrada a fs. 253.

Expte: 3548-62.

1º Aceptar la renuncia presentada por el dr. Julio César Andrés, como miembro del CE. 1º y darle las gracias por los importantes servicios prestados.

2º Nombrar miembro del CE 1º, en reemplazo del anterior al Sr Osmar A. Franco. CI. 2086.999.

Expte: 26698-61.

1º Designar a los agentes de la Repartición, Sres. Dardo Garrocq. A.4 y Federico Francisco Degenhart. R.2. para que se trasladen nuevamente a la pcia de Santa Fe a los efectos de concluir el trabajo de ajuste de la documentación y preparen el acta de transferencia definitiva de las escuelas nacionales a la referida pcia, de acuerdo al Convenio Suscripto.

2º Disponer que el Inspector Tco. Gral. de Escuelas de Provincias Zona 2ª, sr. Julio E. Arancibia, se traslade a la pcia de Santa Fe, para que en nombre del C. N. de Educacion firme las actas y documentos que correspondan para transferir material y jurídicamente las escuelas de la pcia de Santa Fe, todo de acuerdo con lo dispuesto el 14-2-62. Expte: 1470-62.

3º Acordar a los funcionarios indicados en los art. 1º y 2º las órdenes de pasajes reglamentarios y el viático por el término de cinco (5) días.

Expte: 3368-62.

1º Prorrogar por treinta (30) días a partir del 19-2-62, la comisión que le fuera encomendada por Expte: 23516-61, a la directora de la escuela nacional Nº 492. de Córdoba, Srta.

Emilia Ribeiro, relativo al trabajo de evaluación de medios y condiciones de vida de la comunidad en relación con la proyectada Aldea Escolar de Llanquín, país de Río Negro.

2º Liquidar a favor de la nombrada viático por treinta (30) días, según la reglamentación vigente.

Expte: 3462-62. 1º Excluir del llamado a Concurso Nº 37 de ascenso de jerarquía y categoría, la vacante de dirección de la esc. Nº 9 del C.E. 11º, por haber sido cubierta por Expte: 31728-60.

2º Aprobar el Concurso Nº 37 de ascenso de jerarquía efectuado en la Capital Federal, Junta de Clasificación Nº 2, para cubrir cargos vacantes de directores de escuelas de 1ª cat.

3º Nombrar directoras de las escuelas de 1ª cat. de la Capital Federal que se determinan, a las siguientes personas con título de M.N.N.:

Esc. Nº 3 del C.E. 13º, vac. por jubilación de Celia Scarpa de Cerabolo, a la maestra de la Nº 4 del mismo C.E.:

Nélida Esther Ibar. L.C: 0442.348. Cl. 1914.

Esc. Nº 11 del C.E. 11º. vac. por jubilación de Amelia Olivares de De Souza, a la vicedirectora de la Nº 1 del C.E. 20º:

Ana Saionz de Marquis. L.C: 0468.797. Cl. 1901.

Esc. Nº 7 del C.E. 8º vac. por jubilación de Angélica Martí, a la vicedirectora de la Nº 14 C.E. 13º:

Aurora Marcelina Carballo de Rubida. L.C: 0306.727. Cl. 1904.

Esc. Nº 7 del C.E. 13º, vac. por jubilación de Sara M. de Zambrini, a la vicedirectora de la Nº 6 del C.E. 20º:

Ruth Olivia Ojeda de Becerra Pérez: L.C: 8210.615. Cl. 1919.

Esc. Nº 5 del C.E. 11º, vac. por jubilación de Angela Galloni a la maestra de la Nº 9 del C.E. 2º:

Gilda Amábile Zursi, L.C: 1327.219. Cl. 1908.

Esc. Nº 8 del C.E. 19º. vac. por jubilación de Cartea Dorice González, a la maestra de la Nº 16 del C.E. 20º:

Beatriz Weinschelbaum de Zeigneri. L.C: 2592.005. Cl. 1920.

Esc. Nº 9 del C.E. 13º, vac. por jubilación de M. L. de Correa, a la maestra de la Nº 5 del C.E. 13º:

Nélida Beatriz Delgado. L.C. 0.036954. Cl 1922.

Esc. Nº 6 del C.E. 20º, vac. por jubilación de María del C. de Carbonell, a la vicedirectora de la Nº 7 del C.E. 13º:

Virginia Galván de Castro, L.C: 6962.602. Cl 1922.

Esc. Nº 19 del C.E. 8º, vac. por jubilación de Cecilia G. L. de Delbosco, a la maestra de la Nº 19 del C.E. 9º:

Renata Massarotti, L.C: 1284.422. Cl 1922

4º Nombrar directores de las escuelas de 1ª cat de la Capital Federal que se determinan, a las siguientes personas con título de M.N.N.

Esc. Nº 4 del C.E. 20º, vac. por jubilación de Domingo F. Ghislieri, al vicedirector de la Nº 2 del mismo C.E.:

Luis Fernando Alegre. L.E: 1652.304. Cl 1920.

Esc. Nº 14 del C.E. 11º, vac. por jubilación de Alberto F. Maggio, al maestro de la Nº 4 del C.E. 20º,

Néstor Guillermo Amado. C.I: 1613.229. Cl 1917.

Esc. Nº 1 del C.E. 19º. vac. por traslado de Elías Mengullo, al maestro de la Nº 11 del mismo C.E.:

Hugo Félix Tur Caro. L.E: 424.162. Cl 1920.

Expte: 27831-60. 1º Nombrar directora de la esc. Nº 47 de Río Cuarto, Córdoba. 1ª A. a la maestra de grado de la Nº 278 de la misma pcia srta Ana María Serpez, en la vac. por renuncia del Sr. Rodolfo F. Calderón.

2º Nombrar director de la esc. Nº 64 de Balnearia, Córdoba, 1ª A. al maestro de grado del mismo establecimiento Sr. Lidoro Ramón Muñoz. L.E: 3416.967. Cl 1915, en la vac. por fallecimiento del Sr. Sócrates Domínguez.

3º Inspección Téc. Gral de Escuelas de Provincias Zona 1ª, determinará los datos de identidad, de la Srta Ana María Serpez.

Expte: 3379-62.

1º Declarar desierto el cargo directivo de la esc. Nº 200 de Mendoza vac. por traslado de Angel V. Funes, por no haberse presentado aspirantes en los llamados a Concurso Nº 21 y 62.

2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1 in-fine de la reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente director de la esc. Nº 200 de Mendoza, P.U"D", al M.N.P. y R. Sr. Juan Carlos Atilio Giusiano. LE: 3803.820. Cl 1939.

Expte: 2058-62.

1º Dejar sin efecto la designación de la Srta Lyda Sturniolo como directora de la esc. Nº 508 de Córdoba, efectuada por resolución de fs. 1.

2º Designar de acuerdo con lo establecido en el punto 1 in-fine de la reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente como directora de la esc. Nº 508 de Córdoba 3ª G. en el cargo declarado desierto por res: 6-11-61. Expte: 24612-61, a la maestra de grado a cargo de la dirección del mismo establecimiento Srta Nelly Haydée García di Ghirardotto. LC: 1559.242. Cl 1934.

Expte: 24632-61.

Aprobar la designación con carácter titular en cargo vacante como maestro especial de Agentes de Seguro, Promoción y Ventas en la U.T.A. de la calle Santa Fe 3727. del Sr. Edgardo Rodríguez Torres. CI: 4794.514. Cl 1935.

Expte: 27904-61.

1º Aprobar las licitaciones privadas Nos 10 y 11. realizadas los días 28-9 y 10-10-61. para resolver la provisión de leche y huevos con destino a la Escuela-Hogar Nº 17. Carmen P. de Güemes, de Salta.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata de acuerdo con el detalle y especificaciones obrantes en la planilla de fs. 17 a las firmas:

Antonio Rayo, hijo, por un importe total de Cinco mil cuarenta pesos m/n ($5.040.-) y a

Carmelo Russo Giene, por un importe total de Dieciocho mil noventa pesos m/n ($18.090.-).

3º Hoja 228, línea 24.

Expte: 28498-61.

1º Aprobar la contratación directa Nº 1 realizada el día 6-10-61 para resolver la provisión de artículos alimenticios por el térmi

no de Sesenta (60) días con destino a la Escuela-Hogar Nº 6 de Los Toldos. Bs. Aires.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata de acuerdo al detalle y especificaciones obrantes en las planillas de fs. 70-72 a las firmas:

Adamini Hnos. S.R.L. por un importe total de Treinta y seis mil ochocientos veintiun pesos con 80 cts m/n ($ 36.821,80=)

Barreiro y Cía, por un importe total de Cuarenta y ocho mil seiscientos quince pesos m/n ($ 48.615=).

Luis Di Capua, por un importe total de Ochenta y dos mil trescientos pesos con 95 cts m/n ($ 82.300,95=).

Gerardo Martinez, por un importe total de Ciento Siete mil setenta y ocho pesos m/n ($107.078=) y

Francisco Teilleri, por un importe total de Tres mil pesos m/n ($3000=).

3º Hoja 228, línea 24

Expte: 27532-61.

1º Aprobar la licitación privada Nº 12 realizada el día 30-10-61, para resolver la provisión de leche y huevos con destino a la Escuela Hogar Nº 17, Carmen G. de Güiemes, Salta

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata a las firmas:

Carmelo Russo Giene, por un importe total de Veintiseis mil ochocientos pesos m/n ($ 26800=). y

Antonio Rayo hijo, por un importe total de Cinco mil cuatrocientos pesos m/n ($ 5.400=)

3º Hoja 228, línea 24

Expte: 26248-61.

1º Aprobar la contratación directa Nº 5 realizada el 6-10-61 para resolver la provisión de pan, con destino a la Escuela Hogar Nº 20 Gral Manuel Belgrano, Granadero Baigorria, Santa Fe.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata de acuerdo con el detalle y especificaciones obrantes en la planilla de fs 10 a la firma:

Russeler y Cía. S.R.L. por un importe total de Ciento veinticinco mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 80 ctvs m/n ($ 125.254,80) neto, neto.

3° Hoja 228, línea 24.

Expte: 28497-61. 1° Aprobar la licitación privada N°15 realizada el día 20-10-61, para resolver la provisión de pan y galleta con destino a la Escuela Hogar N°7. C. Guido Spano. de San Antonio de los Cobres, Salta.

2° Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la provisión de que se trata a la firma: Constantino Dorado, por un importe total de Veinte mil setecientos ochenta pesos m/n. ($ 20.780=).

3° Hoja 228, línea

Expte: 28496-61. 1° Aprobar la licitación privada N°16 realizada el día 20-10-61, para resolver la provisión de artículos de carnicería con destino a la Escuela Hogar N°7. C. Guido Spano de San Antonio de los Cobres, Salta.

2° Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata a las firmas: Ignacio Mamani, por un importe total de Seis mil seiscientos diecisiete pesos m/n ($ 6.617=). y Manuel Flores, por un importe total de Cuarenta y cinco mil pesos m/n ($ 45.000=).

3° Dción Gral. de Administración dará la imputación correspondiente.

Expte: 3382-62. Dejar sin efecto la asignación de funciones de encargado de Sector en la División Intendencia dispuesta por res: 14-3-62. Expte: 2772-62 del Sr. Manuel José Vázquez en reemplazo del Sr. Camilo González que se jubiló ya que por res: 31-1-62, se asignó la misma al Sr. Filit Antonio Jorio.

Expte: 3547-62. Disponer que definitivamente el Sr. Jefe de División, Edgardo Juan Oscar Capdevila, se haga cargo directamente de la División Prensa del Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.

Expte: 3037-62. 1° Autorizar la prestación de servicios extraordinario por el término de veinte días (20) hábiles corridos y durante tres (3) horas diarias por parte de los agentes de la Inspección Ira Gral de

Escuelas de Provincias, Zona 1a. srtas.

Irma Nélida Taboada, Carmen Ursula Marrazzo y Sra María Magdalena Lingua de Zavala y Sr. Juan Bautista Armella.

2º Dción Gral. de Administración procederá a la liquidación de la retribución correspondiente a dichos servicios extraordinarios con sujeción a las disposiciones de los art. 7º y 8º del Decreto 13834-60 con excepción de la Sra. Ma. Magdalena Lingua de Zavala que solamente percibirá la retribución del art. 8º, en virtud de su situación de revista.

Expte. 5084-61. Aprobar el traslado de la maestra de grado de la escuela para adultos Nº 7 del C.E. 13º, Sra. Petrona Cecilia Núñez de Rodríguez Berón, a la similar Nº 5 del C.E. 20º, en la vacante producida por jubilación de María Esther Ares de Fernández Calvo.

Expte: 3158-61. Trasladar de conformidad con lo establecido en el ap. 4 de la reglamentación del art. 24º del Estatuto del Docente a la esc. Nº 17 del C.E. 7º 1a cat. en la vac. por renuncia del Sr. Héctor Moreira Castro al director de la esc. Nº 24 del C.E. 2º, Sr. José María Marchueta.

Expte: 3545-62. Trasladar a la portera de la esc. Nº 23 del C.E. 1º, Sra Teresa Dora Rodríguez de Bagú, a la Nº 1 del C.E. 7º, con beneficio de casa habitación.

Expte: 25054-61. Dar por terminada a su pedido la comisión de servicios en la Inspección Seccional de La Pampa, res: 2-5-60 Expte: 10754-60 de la maestra de la esc. Nº 44 de la misma pcia, Sra. Anita Alba Nervi de Marchisio.

Expte: 3381-62. Destacar en comisión de servicios en la Inspección Seccional de Córdoba a la maestra de la esc. Nº 34 de esa pcia sra. Gregoria Lelia Molina de Mongi.

Expte: 3389-62. Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de la pcia de Salta, a la maestra de la esc. Nº 201 de dicha pcia, Sra Gladys Celis López de Colado.

Expte: 3380-62. Destacar en comisión de servicios en la Contaduría Habilitada de la Inspección Seccional de Córdoba, a la directora de la esc. Nº 132 de dicha provincia Srta Martha Silvia Sujeros.

Orden del día. A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 2163-62. Clasificar en 1ª cat. a la esc. para adultos Nº 1 del C.E. 11º

Expte: 24464-61. Aprobar lo actuado y disponer el archivo de este expte. (Accidente niño. C.E. 2º).

Expte: 25017-61. 1º Prolongar a partir de la iniciación del curso escolar de 1960. a once horas y media, la labor habitual semanal de la maestra especial de música de la esc. Nº 6 del C.E. 19º, Srta Filomena Mattía.

2º Acordar a la citada docente el beneficio que por prolongación de jornada habitual (1 h y 1/2) establece el art. 92º, punto 2º, inc) b. del Estatuto del Docente.

Expte: 1358-61 1º No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Daniel de Gatica en estas actuaciones, por no ajustarse los certificados que posee, a las prescripciones del Estatuto del Docente y su Reglamentación.

2º Disponer el archivo de estas actuaciones previa notificación del interesado a quien se le devolverá la documentación agregada a fs. 1 a 4 y 8 a 11.

Expte: 2003-62. No hacer lugar a lo solicitado por la Srta. Carmen Isabel Ala y disponer el archivo de estas actuaciones, previo conocimiento de la recurrente.

Expte: 1246-62. No hacer lugar a lo solicitado y disponer el archivo de estas actuaciones, previo conocimiento de la recurrente. (Inscripción Suplente).

Expte: 357-62. No hacer lugar a lo solicitado por la Srta Lidia Cora J. Foglia y disponer el archivo de estas actuaciones, previo conocimiento de la recurrente (Inscripción Suplente).

Expte: 2296-62. Ubicar en la esc. Nº 17 del C.E. 8º (1 cátedra t. tarde) en la vac. por jubilación de la Sra. Esther S. L. de Fernández Alonso, a la maestra esp. de labores, Sra. Carmen Celia Teresa Donniacuo de Scipione, reincorporada el 14-9-60. Expte: 20951-60, por encontrarse comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12-58 y aprobar los servicios prestados en la Nº 14 del C.E. 13º desde el 16-10- último.

Expte: 2177-62. Aprobar el traslado a la esc. Nº 11 anexa al Regimiento 11 de Infantería Gral Las Heras, de Rosario, Santa Fe, en la vac. producida por pase del Sr. Mario Antonio Costantini al maestro de la Nº 142 anexa al 2º Grupo de Artillería a Caballo de Entre Ríos, Sr. José

Mateo, Ceballos Macuyra

Expte: 1612-62. Ubicar en la esc. Nº 6 del CE 10º, t. tarde, en la vac. producida por jubilación de la Sra. María A. S. de Medina, a la maestra de grado de la Nº 2 de Chubut, Srta. María Marta Bucek que fuera trasladada a la Nº 2 del CE 14º por res: 7-12-60. Expte: 32282-60. donde no pudo tomar posesión por refundición de secciones de grado y que actualmente presta servicios en comisión en la Junta de Clasificación Nº 3, res: 13-4-60. Expte: 8251-60.

Expte: 265-62. No hacer lugar a lo solicitado en estas actuaciones por la Srta Catalina Melita (Reincorporación).

Expte: 92-62. Aprobar la permuta acordada entre las vicedirectoras de las esc. Nos 3 del CE 3º y 12 del CE 6º, sra. Norah María Alicia Wilson de Oneto y srta. Angela Emma Negri, respectivamente.

Expte: 25652.-61 Reintegrar a la docencia activa a la maestra con funciones auxiliares de la esc. Nº 23 del CE 7º, Srta Elena Isolina Domínguez y dar intervención a la respectiva Junta de Clasificación para la propuesta de ubicación.

Expte: 25695-61. Aceptar la renuncia que por razones de índole particular presenta la maestra de la escuela para adultos Nº 7 del CE 14º Srta Rosa Nieves Spezano. LC: 3170.572.

Expte: 26250-61. Aprobar la ubicación transitoria y darle carácter definitivo en la esc. Nº 12 del CE 4º t. mañana y tarde, en la vac. producida por renuncia de la Sra. Carmen E. Caminos de Schau, de la maestra esp. de música, Srta. Mercedes Tibernat, reincorporada el 27-1º 60. Expte: 10946-59 por encontrarse comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12-58.

Expte: 26.648-61. Asignar funciones auxiliares por el término de un año, a la maestra de la esc. Nº 19 del CE 17º, sra. Azucena del Carmen Molina de Casco, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital, proponer su ubicación.

Expte: 20982-61. Ubicar en la esc. Nº 23 del CE 11º en la vac. por jubilación del sr. Rodolfo G. Galvagno, a la Sra. Nélida Garré de Bonifacio a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs. 13.

Expte: 22259-61 Aceptar la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación presenta el maestro de la escuela para adultos Nº 1 del CE 1º

Sr. Juan Fernando Benjamín del Corazón de Jesús Silveira Galban, LE: 0215.089. Cl 1903. ___

Expte: 22696-61. Dar carácter definitivo a la ubicación provisoria dispuesta en fs. 4 del maestro Sr. Hugo Osvaldo del Campo, en la esc. N 25 del CE 18º, t. mañana. ___

Expte: 13.665-61. Aceptar la renuncia que por razones de índole particular presenta la maestra esp. de dactilografía de la escuela para adultos Nº 7 del CE. 18º, Sra. Rosa Vespasiano de De Haro. LC: 3418.289.

Expte: 9598-61. Ubicar en la esc. Nº 8 del CE. 6º, en la vac. producida por jubilación de la Sra. Isabel R. de Henríquez, a la maestra con funciones auxiliares, Srta. Josefa Aurora Lemos. ___

Expte: 1264-61. Modificar la res. de fs. 29 en la siguiente forma: ___ Nombrar maestra de grado de la esc. Nº 3 del CE 15º, t. mañana en la vac. por jubilación de la Srta Matilde V. Cotet, a la M. N. N. Srta María Isabel Regueiro. LC: 0199.454. Cl 1915 ganadora del Concurso Nº 3. ___

Expte: 29856-60. Ubicar en la esc. Nº 6 del CE. 4º en la vac. producida por jubilación de la Srta Noemí R. de Pereira, a la maestra con funciones auxiliares, Sra Merilda Elisabeth Bianchi de With.

Expte: 9731-60. Aprobar el traslado a la U. G. A. Nicolás Avellaneda, de la maestra esp. de escritorio de la Similar D. F. Sarmiento, Srta Clara Mercedes Bordo. ___

Expte: 2390-59. Aprobar de conformidad con la res: 30-9-57. Expte: 28962-57 la ubicación en el Instituto Stella Maris, en la vac. por creación (res ministerial 990 del 7-6-56) de la maestra esp. de dibujo, Sra. Ema Gianneo de Toribio. ___

Expte: 18253-58. Dejar sin efecto las resoluciones de fs. 45 y 50 por las cuales se reincorporó y se ubicó en la esc. Nº 11 del CE 5º, en la vac. por traslado de la Sra Alicia R. Franck de Dramisino, a la maestra de grado, Sra Irma de Marsico de Sauri, quien desiste de su reincorporación. ___

Expte: 1741-56. Mantener la comisión de servicios dispuesta por res: 28-10-58. fs. 28 en las oficinas del CE. 11º, de la maestra de la esc. Nº 4 del citado D. E. Sra Nelly Yolanda Mascardi de Corona Martínez. ___

Expte: 2828-62. 53 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 20 de San

Vicente, Córdoba, aprobado por res: 14-2 último Expte: 8446-61. de la maestra de grado de la Nº 55 de Quiñazú de esa pcia, Srta Blanca Nelly Salhab (Estatuto del Docente, regl. art. 32º 8).

Expte: 2825-62 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 204 de San Vicente, Córdoba, aprobado por res: 14-2 último. Expte: 8446-61 de la maestra de grado de la Nº 235 de Villa Corina de la misma pcia sra. Elda Angélica Fernández de Quiroga. (Estatuto del Docente regl. art. 32º 8).

Expte 2824-62 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 483 de Río Tercero, Córdoba, aprobado por res: 14-2 último Expte: 8446-61 de la maestra de grado de la esc. Nº 196 de la misma ciudad sra. Lía Angélica Guidi de Gouarderes. (Est. del Docente, regl. art. 32º. 8).

Expte: 2462-62. Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de grado de la esc. Nº 112 de Estancia Los Amigos, Mendoza, de la Srta Raquel Susana Teruel, dispuesto por res: 26-7-61. Expte: 15645-61 en razón de que la misma renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 2081-62. Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 61 de Río Blanco, Jujuy, dispuesto por res: 31-8-61. Expte: 6779-61. del maestro de la Nº 152 de Mina 9 de Octubre, de la citada pcia, Sr. Lino Vilca (Est. del Docente regl. art. 32º 8).

Expte: 2075-62. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nº 370 de Aráoz, 3ª B. y 226 de San Carlos, 1ª B. ambas de Tucumán, srta Angélica Bolognini y sra Isabel Veitz de Navarro, respectivamente.

Expte: 1990-62. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nº 154 de Desamparados 2ª A y 2 de Trinidad, 1ª A. ambas de San Juan, Srta. Hala Mirta Nacusi y sra Francisca Ilda Nieto de Garay, respectivamente.

Expte: 1742-62. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nºs 200 de Lanús, Buenos Aires, 1ª A y 19 del CE 19º, sras. Elba Jaér de Carvallo y Luisa Graciela Gizzio de Cuneo Díaz, respectivamente.

Expte: 1116-62. Acceder a lo solicitado por la maestra de la esc. Nº 36 de Bs Aires sra. María Gladis Beristain de Giattini (prórroga toma de posesión)

Expte: 27071-61. Prorrogar por el término de un año las funciones de auxiliar de dirección que en la esc. Nº 12 de Estación Perico, Jujuy, desempeña la Sra. Blanca Esther Quintar de Papag.

Expte: 18419-61. Ubicar en la esc. Nº 72 de San Justo, Bs Aires, a la maestra con funciones auxiliares, Sra. Elida Haydée Cabrera de Novoa.

Expte: 14219-61. Ubicar en la esc. Nº 222 de Villa Caseros, Bs. Aires, a la maestra con funciones auxiliares, Sra. Julia Celsa Ríos de Etchandy.

Expte: 8826-61. Ubicar en la esc. Nº 42 de Llavallol, Bs Aires, a la maestra con funciones de auxiliar de dirección, Srta Asunción Catalina Juana Martinolich.

Expte: 28668-57. Asignar funciones de auxiliar de dirección a la vicedirectora de la esc. Nº 71 de Villa Cubas, Catamarca, Sra Arminda de Jesús Vergara de Lencina, debiendo la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias Zona 1ª, proponer su ubicación.

Expte: 2066-62. Aceptar con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, la renuncia que de sus respectivos cargos y para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria presentan las siguientes personas:

Rodolfo Domínguez,
LE: 1638.488 - Cl 1913.
Secretario Tco interino de la Inspección Seccional de Corrientes. Expte: 6436-61.

Gervasio Méndez,
LE: 0958.348 - Cl 1906.
Inspector de Zona a cargo de la Inspección Seccional de Neuquén. Expte: 7248-61.

Luis Aníbal Cuestas,
LE: 3.039.988 - Cl 1905.
Inspector de Zona de la Inspección Seccional de Santa Fe. Expte: 7633-61.

Eduardo Víctor Sáinz Abric,
LE: 3213.465 - Cl 1915.
Inspector Seccional interino de la Inspección Seccional de Río Negro. Expte: 8027-61.

María Argentina Castagnino.

LC: 6.960.870 - Cl 1903.

Inspectora de Zona de la Inspección Seccional de Santa Fe, Expte: 8555-61.

Leónidas Jesús Quiroga,

LE: 3.176.744 - Cl 1908.

Inspector de Zona interino, de la Inspección Seccional de Esquel. Chubut. Expte: 8890-61.

Expte: 2750-62. Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la esc. Nº 107 de San Antonio de Obligado, Santa Fe, efectuada por res: 27-12- último. Expte: 28132-61. de la Srta Raquel Guadalupe Ferrero, quien presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 2735-62. Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de grado de la esc. Nº 10 de San Francisco, Santa Fe, efectuado por Expte: 27894-60, de la Srta Clelia Scheindel Doctorovich, quien presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 2733-62. Dejar sin efecto la designación como directora de la esc. Nº 220 de Santa Fe efectuada por Expte: 25876-61, de la Srta.

Ely Catalina Rotto, quien presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 1863-62. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nº 32 y 42 de Gral Roca, Río Negro, 1ª A. Sras:

Alicia Antonia F. de Salgado y

Helia Haydée Garza de Hernández.

Expte: 1699-62. Aprobar el traslado a su pedido de la maestra de la esc. Nº 9 de Jacuarendi, Santa Fe, 1ª G. sra. Lida Antonia María Vives de Adróver, con ascenso de ubicación a la Nº 370 de Fray Luis Beltrán de la misma pcia 1ª A. vac por renuncia de la Sra María Manuela Vázquez de Arroyo, donde presta servicios desde el 28-7-60.

Expte: 1687-62. Ubicar a su pedido en la esc. Nº 341 de Barrio Las Flores, Santa Fe, 1ª A. vac. por ascenso de la Sra. María C. Vega de Josami a la maestra sobrante de la Nº 242 de San Eugenio de esa pcia 3ª A.

Sra. Nélida Azucena Agripina Negretti de Troilo.

Expte: 1594-62. Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 20 del C.E. 2º. aprobado por res: 7-12-60. Expte: 32282-60, de la maestra de la Nº 326

de Puerto Piñares, Misiones, Sra. Irma Angélica Aldao de Amatriain. (Estatuto del Docente - regl. art. 32º. 8).

Expte: 638-62. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de grado de la esc. Nº 62 de Leandro N. Alem, Misiones, presenta por razones particulares la Sra. Aurora Requena de Keniter. LC: 6832.098.

Expte: 629-62. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios la renuncia que del cargo de Inspector de Zona a cargo de la Seccional de Chubut presenta para acogerse a los beneficios de la jubilación el Sr. Hugo Fernando Cabrera. LE: 2782.756. Cl. 1919.

Expte: 28125-61. Dar por terminada la comisión de servicios que en la Junta de Clasificación de La Pampa desempeña, de conformidad con la res: 2-5-60. Expte: 10755-60, la maestra de grado de la esc. Nº 222 de Realicó, sra. Nelly Esther Izaguirre de Zelleria, trasladada a la Nº 44 de Eduardo Castex, ambas de la citada pcia, por res: 14-2-último. Expte: 7471-61.

Expte: 27129-61. Prorrogar hasta la finalización del curso escolar de 1961, la autorización concedida por res: 19-11-60. Expte: 29062-60, al maestro de la esc. Nº 267 de la pcia de Misiones, Sr. Julio Héctor Arpires, para hacer efectivo su traslado a la Nº 35 de la pcia de Córdoba.

Expte: 27201-61. No hacer lugar a lo solicitado por la maestra auxiliar de la esc. Nº 32 de Jujuy, sra. Eva Hayar de Mohr.

Expte: 26879-61. Dejar sin efecto la designación como directoras interinas de las Srtas. Teresa Fortunata Leiva, para la esc. Nº 178, res: 4-3-59. Expte: 29442-58 y Eva Estela Palomar para la Nº 89, res: 7-10-58. Expte: 29298-58. y de la Sra. Marta Zario Quinteros de López, para la Nº 176, res: 19-3-58. Expte: 6523-58 todas de Formosa, por haber hecho abandono del cargo las dos primeras y por no haber tomado posesión la tercera de las nombradas.

Expte: 22731-61. Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la esc. Nº 137 de Campo Viera, Misiones, efectuada el 10-7-último, Expte: 11167-61. de la Sra. Raquel Alicia Castellanos de Franquet, la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 20170-61. Dejar sin efecto a su pedido el traslado aprobado por res: 11-5-61. Expte: 30220-60, a la esc. Nº 235 de Villa Corina, Córdoba de la directora de la Nº 18 de Crucesitas 7a. E. Ríos, srta Celia Esther Caesano. (Estatuto del Docente, Reglamentación art. 32: 8:)

Expte: 14923-61 Ubicar transitoriamente en la esc. Nº 217 de Paraná, Entre Ríos en reemplazo de la Sra. Manuela Echenique de Feyó, al maestro con funciones auxiliares, Sr. Amado Emilio Coccato.

Expte: 13641-61. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las las esc. Nº 159 de María Grande, 1ª A y 141 de Costa Roll, 3º C, ambas de Entre Ríos, Sras:

Aida María Esther Manzo de Amestoy y srta Herminia Esther Barbieri, respectivamente.

Expte: 11819-61. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de la esc. Nº 47 de Km 39. Ramal Lapachito, Chaco, presenta por razones particulares el Sr. Roberto Carlos Barboza. LE: 7524.188. Cl 1939.

Siendo las veinte se levanta la sesión.

[firma]

Clotilde Sabattini